

RV: SOLICITUD LINK AUDIENICA RAD 05001311000220230007800

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 04/09/2023 10:16

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <r Ramirez@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (151 KB)

SOLICITUD LINK DEL PROCESO .pdf;

Memorial 2023-00078



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

 (4) 232 83 90

 j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

 www.ramajudicial.gov.co

 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Gloria Ines Velasquez <gloria.velasquez12@gmail.com>

Enviado: lunes, 4 de septiembre de 2023 10:05

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD LINK AUDIENICA RAD 05001311000220230007800

Buenos días,

SEÑOR

JUEZ 2 DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

E.S.D.

REFERENCIA: VERBAL SUMARIO

ASUNTO: SOLICITUD LINK AUDIENICA

DEMANDANTE: DAVID HUMBERTO HERRERA ARCE

DEMANDADA: CAROLINA BURGOS AGUDELO

RADICADO: 05001311000220230007800

GLORIA INES VELASQUEZ JIMENEZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.526.035 de Medellín, Abogada inscrita y en ejercicio con Tarjeta Profesional número 59.935 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderada especial de la señora CAROLINA BURGOS AGUDELO, respetuosamente mediante el presente escrito se solicita al Juzgado el link para ingresar a la audiencia, toda vez que por problemas técnicos se borro el correo donde el Juzgado lo compartió, asimismo solicitamos comedidamente el link del expediente.

La respuesta a la anterior solicitud podrá ser enviada al correo electrónico gloria.velasquez12@gmail.com, el cual corresponde con el inscrito en el Registro Nacional de Abogados.

De Usted Señor Juez,

GLORIA INES VELASQUEZ

ABOGADA

Inmobiliaria Escuadra S.A.S

Tel: 604 322 9495

Celular: 315 474 0524

Medellin, 27 de marzo de 2023

SEÑOR

JUEZ 2 DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

E.S.D.

REFERENCIA: VERBAL SUMARIO

ASUNTO: SOLICITUD LINK DEL PROCESO

DEMANDANTE: DAVID HUMBERTO HERRERA ARCE

DEMANDADA: CAROLINA BURGOS AGUDELO

RADICADO: 05001311000220230007800

GLORIA INES VELASQUEZ JIMENEZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.526.035 de Medellín, Abogada inscrita y en ejercicio con Tarjeta Profesional número 59.935 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderada especial de la señora CAROLINA BURGOS AGUDELO, respetuosamente mediante el presente escrito se solicita al Juzgado el link del proceso.

La respuesta a la anterior solicitud podrá ser enviada al correo electrónico gloria.velasquez12@gmail.com, el cual corresponde con el inscrito en el Registro Nacional de Abogados.

De Usted Señor Juez,



GLORIA INES VELASQUEZ J

C.C. 43.526.035 de Medellín

T.P. 59.935 del C.S. de la Judicatura.